

Manta, 8 de Julio del 2.004

Señor
Pablo Granda Leon
Presente.-

De mis consideraciones:

La sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ESCUELA DE LOS CHEFS ARTECULINARIO S.A.**, que tuvo lugar el día de Hoy jueves 8 de Julio del 2.004, resolvió designarlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía para el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento le reemplazará el Presidente.

La Compañía **ESCUELA DE LOS CHEFS ARTECULINARIO S.A.**, se constituyó en la ciudad de Manta el 7 de Junio del 2.004, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, Sr Ab. Raúl Eduardo González Melgar, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta con fecha 7 de Julio del 2004, bajo el número 366, y anotada en el Repertorio General con el número 924.

El domicilio de la compañía es en el Cantón Manta, calle Flavio Reyes.

Atentamente,

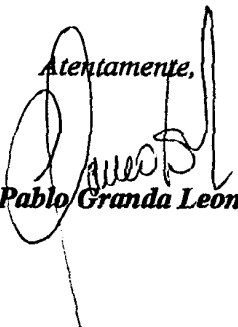

Samira Emen Vera
GERENTE GENERAL

DATOS DEL PRESIDENTE:

NACIONALIDAD: Ecuatoriano
DIRECCIÓN: Guayaquil, Circunvalación Sur 623
CÉDULA No.: 170526806-6

 Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **ESCUELA DE LOS CHEFS "ARTECULINARIO S.A."** y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.

Manta, 8 de Julio del 2.004.

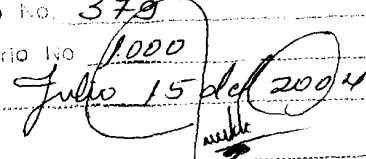
Atentamente,

Pablo Granda Leon

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 379

Repertorio No. 1000

Manta Julio 15 del 2004


Abdo. Rocio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta